

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 2009.

Estimados Colegiados, el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales, en colaboración con la Asociación Española de Asesores Fiscales, zona de Canarias, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas y el Colegio Oficial de Economistas, organiza en nuestro salón de actos la siguiente jornada.

Te rogamos por tanto que, en el caso de que estuvieras interesado, nos remitas vía fax o correo electrónico, la hoja de inscripción, pues el **aforo es de 80 plazas**, manifestando tu deseo de asistir con la mayor brevedad posible, a efectos de preparar la documentación, el diploma correspondiente o localizar otro local en caso de una demanda superior.

PROGRAMA

“EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PYMES. EFECTOS FISCALES DE LA PRIMERA APLICACIÓN”

Día: 19 de mayo de 2009

Ponente: Don Norberto García Quintero

Profesor Mercantil, Auditor, Censor Jurado de Cuentas. Asesor Fiscal.

Horario: 16:00 a 20:00 horas.

HOMOLOGACIÓN: 4 horas de formación continuada

MATRÍCULA:

Colegiados en el Colegio de Economistas, miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y miembros de la AEDAF: 30,00 €

No Colegiados 60,00 €.

CURSOS CONFIRMADOS:

Día: 21 de mayo, de 16 a 20 horas:

“Novedades en el Impuesto sobre Sociedades para 2008. Con especial referencia a las operaciones vinculadas”. Ponentes D^a Elisa María Martínez Álvarez y Don Raúl Aguilar Delgado.

Día: 4 de junio, de 16 a 20 horas:

“La Memoria de las Cuentas Anuales” Ponente Don José Servando Rodríguez Ravelo.

Esperando la asistencia te saluda atentamente,

**FDO.: ANTONIO PÉREZ VIERA
Presidente**

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN:

“El P.G.C. para PYMES. Efectos fiscales de la primera aplicación. Apertura y cierre”.

Nombre de D /D^a

- **Los colegiados de nuestro Colegio, no tienen que abonar matrícula.**

Dirección:

Teléfono /Fax

Email para enviarle la documentación:

Colegio al que pertenece:

Desea diploma:

Si desea la asistencia para personal de su despacho, deberá indicar el nombre y los datos para la factura, así como realizar el ingreso en la cuenta del Colegio en Caja Canarias, enviando el justificante con antelación.

Caja Canarias: 2065 0000 00 1400000460

Nombre:

D/ D^a:

Factura a:

NIF:

DIRECCIÓN:

Santa Cruz de Tenerife a..... 2009.